

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTOMEKANISMOS CEREBRALES RELACIONADOS CON LOS SESGOS DE ATENCIÓN HACIA LA INFORMACIÓN NEGATIVA EN FIBROMIALGIA: TRATAMIENTO MEDIANTE NEUROFEEDBACK CON RMF" REFERENCIA INTERNA A340

Finalizado el plazo de admisión de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
*7*270**	CARPIO	MORENO	ALBERTO
***120*3*	SEPÚLVEDA	PALOMO	MARTA

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
*4**961**	ALVAREZ	SÁNCHEZ	FÁTIMA
75**5**6*	CABRERA	GUERRERO	CRISTÓBAL
*73***21*	MATEOS	RAMÍREZ	ANA
*3**45*4*	SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO
0*9***16*	SÁNCHEZ	MIRANDA	ELIA

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Fátima Alvarez Sánchez: No adjunta informe de vida laboral.
- Cristóbal Cabrera Guerrero: No adjunta titulación académica requerida en la convocatoria (master oficial) o resguardo acreditativo de pago de tasas y obtención del mismo. No adjunta informe de vida laboral. DNI Incompleto, falta una cara.
- ANA MATEOS RAMÍREZ: No adjunta informe de vida laboral.
- Francisco Sacristán Romero: No adjunta titulación académica requerida en la convocatoria (master oficial) o resguardo acreditativo de pago de tasas y obtención del mismo.
- Elia Sánchez Miranda: No adjunta informe de vida laboral.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones.

Los solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En

1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	24-05-2019 11:29:29

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	30-05-2019 08:25:45

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 2



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTOMECANISMOS CEREBRALES RELACIONADOS CON LOS SESGOS DE ATENCIÓN HACIA LA INFORMACIÓN NEGATIVA EN FIBROMIALGIA: TRATAMIENTO MEDIANTE NEUROFEEDBACK CON RMF" REFERENCIA INTERNA A340

caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, 24 de mayo de 2019

**EL RECTOR,
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)
La Vicerrectora de Investigación**

Visitación López-Miranda González

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	24-05-2019 11:29:29

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	30-05-2019 08:25:45